



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

292 -D-11
OD 2061

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del II Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles, “Una oportunidad para el desarrollo sustentable”, organizado por el instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– entre el 9 y 11 de mayo de 2011 en la provincia de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.